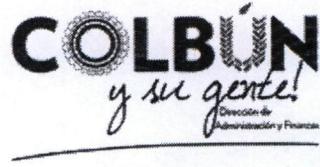




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0250/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Febrero 24 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 432904 de Juzgado de Policía Local; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de confección e impresión de doscientos formularios "Reposición" para el Juzgado de Policía Local.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de impresos mencionados en considerando a nombre de: **Gladys Garrido Valenzuela, Rut N° 9.466.879-4** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$19.040 (Diecinueve mil cuarenta pesos) impuestos legal incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152207002 denominada "Servicios de Impresión" del presupuesto municipal vigente para el presente año.



**LUIS PINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL**

PPMO/LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones



**PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 24-02-2016 15:25:55
 Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-238-SE16

SEÑOR (ES) : GLADYS DEL CARMEN GARRIDO VALENZUELA	A Sr (a) : Heman Alvarado Maldonado
DIRECCIÓN : Independencia N° 97 Linares Región del Maule	FONO : (52)(73) 2215988
RUT : 9.466.879-4	FAX : (52)(73) 2471263

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Impresos			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule	
DIRECCION DE DESPACHO : Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule	
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC : Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	200 Unidad		Confección e Impresión de Formulario "REPOSICIÓN" en papel grueso.	80,00	0,00	0,00	16.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	16.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	16.000
19% IVA	\$	3.040
Total	\$	19.040

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°432904 J.P.L.
 Decreto 250/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>